

# EL INTEGRISTA

SEMENARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, numero 5.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real, 20.—GERONA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En toda España. . . . .	1'50 pesetas trimestre
En Ultramar y extran- gero. . . . .	10 pesetas al año.
Número suelto. . . . .	10 céntimos.
Id. atrasado. . . . .	25 id.
Anuncios. . . . .	10 céntimos línea.

Comunicados á precios convencionales.

**ADVERTENCIA.**

Rogamos á nuestros abonados que se hallan en descubierto con esta Administracion, se sirvan ponerse al corriente. Nos duele tener que advertir que si no lo hacen dentro de un mes, nos veremos en la precision de retirarles el periódico. Si hay alguno que por razon de localidad ó otra causa involuntaria no puede satisfacer en el término expresado lo que adeuda, le bastará pasar aviso por carta para que no le excluyamos de la lista de suscripcion. De no hacerlo, cumpliremos nuestra advertencia.

**Construccion y colocacion**

de  
PARA-RAYOS, TIMBRES, ELÉCTRICOS Y MICRO-TÉLEFONOS  
por el óptico electricista

**A. GORDON.**

Plaza de la Constitucion, 12 y 13.

GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas. Para mas detalles pedir nota de precios gratis. 10.

**Seccion Religiosa.**

SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy sáb. — **SANTOS PEDRO Y PABLO**, apóstoles; Casio y Siro, obs. y confs. — Santa María, madre de Juan, llamado Marcos, en Chipre; Benedicta, vg. y monja.

30. Dom. III después de Pentecostes. — La conmemoracion de San Pablo, apóstol. — Santos Marcial, ob. y conf.; Cayo y Ostiano, pbros. — Santas Sucina, discipula de los Apóstoles; Emiliana, mr.

**JULIO.**

CONSAGRADO AL SACRATÍSIMO CORAZON DE JESÚS.

1. Lun. — Santos Aaron, sacerdote de la antigua ley; Casto y Secundino, obs. y mrs.; Martin y Galo, obs.; Teobaldo, ermitaño. — Santa Leonor, mr.

2. Mart. — La Visitacion de Nuestra Señora. — Santos Proceso y Martiniano,

mrs.; Oton, ob. y conf. — Santas Marcia y Sinforosa, mrs.; Monegunda, matrona ilustre.

3. Miérc. — Santos Trifon y comps., mrs.; Ireneo, diác. y mr.; Anatolio, Heliodoro y Datho, obs. y confs. — Santa Mustiola, mr.

4. Juev. — Santos Laureano, arzob. de Sevilla y mr.; Flaviano, Elías y Uldarico, obs.; Garpar de Bono, conf., mínimo. — Santa Sebastia, mr.

5. Viern. — Santos Numerian, ob. y conf.; Pedro de Luxemburgo, ob. y conf.; Miguel de los Santos, conf., trinitario. — Santas Zos, Zirila, Trifina y Sedofa, mrs.; Filomena, vg. — Abs. gen. en la Trinidad.

**CULTOS.**

Mañana celebra en la propia iglesia de San Félix una solemne funcion religiosa el Circulo de San Narciso. A las 7 habrá comunión general y á las 10 solemne oficio, despues del cual se hará la consagracion del Circulo al Sagrado Corazon de Jesús. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia por dicho acto de consagracion.

Cuarenta Horas.

Comienzan mañana en la excolegiata de San Félix.

**Apostolado de la Oracion.**

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

EL ESPIRITU DE ORACION.

ORACION.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que las familias que á vuestro Corazon se consagran, pidan, como vos nos enseñais, y reciban, como vos lo prometéis, las gracias necesarias para perseverar en vuestro amor hasta la muerte.

PROPÓSITO.

Ejercitar mejor y con más frecuencia, privada y públicamente, la práctica de la oracion vocal y mental.

**EL INTEGRISTA.**

GERONA, 29 DE JUNIO DE 1889.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio to-

ledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana; concedednos que unidos en una misma fe y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 dias de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al dia, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oracion.

**PROFECÍAS HUERAS.**

Hace justamente un año que don Luis M. de Llauder tuvo la humorada de meterse á profeta, y lo hizo con tan pésima suerte, que sus mejores y más puntiagudas predicciones le han salido hueras.

Como no podia dejar de ser. El pensamiento del Sr. Duque de Madrid, acababa de caer sobre la gran comunión tradicionalista como una bomba cuya explosion habia de romper á pedazos la hermosa cohesion de las fuerzas católicas.

Los tradicionalistas de verdad se preguntaban asombrados qué debia hacerse ante las declaraciones tiznadas de liberalismo que el Jefe del único partido católico que existia en España acababa de hacer por boca del que, llamándose á sí propio Iris de paz, llevaba al partido la guerra más desoladora.

La prensa íntegramente católica vacilaba en seguir la nueva política trazada al partido carlista, y estaba perpleja ante el tira y afloja del porta-voz de D. Carlos, que estaba dando gallarda muestra de habilidad en practicar el vaiven que forma el carácter esencial de los mestizos.

Y el Sr. Llauder, que á la sazón confiaba obtener grandes resultados de su gazmoña táctica, se pavoneaba ufano con la confianza que D. Carlos

le dispensaba, y oficiaba de Jefe delegado con la pueril satisfaccion de un chiquillo con zapatitos nuevos.

Entonces se le ocurrió apercibir al Sr. Nocedal de que se sometiese al almirarado cacique, y le contaba cómo habia sido escogido para realizar la nueva evolucion y cómo se habia prestado á verificarla.

Y para ello se valió del argumento de fábrica mestiza, por virtud del cual se ensayó desacreditar al señor Nocedal, á quien se creia inspirador de las fuerzas católicas que, más bien que en la palabra de Nocedal, se inspiran en la voz de la conciencia y del deber.

Como lo ha atestiguado un año de experiencia.

La cual experiencia está dando á comprender que todo cuanto precedia el Iris de paz en el acceso de su pueril satisfaccion, eran buenos deseos de un ciego que soñaba lo que le parecia ver.

Aquí no cabe prueba; no hay más que recordar lo que le decia el señor Llauder y ver lo que ha sucedido.

Todo al revés de lo que él se prometia.

Es decir: que sus profecías, vamos al decir, han resultado hueras.

Porque el Sr. Llauder, en carta dirigida al Sr. Nocedal y publicada en el Correo Catalan correspondiente al domingo 17 de Junio del año próximo pasado, le decia:

«Queda con usted una prensa, que si bien le ayuda en la resistencia contra el principio de autoridad y ofende gravemente á quien lo representa, no obstante quiere pasar todavía por carlista; lo cual quiere decir que si hoy trata de servir á dos señores, al tener que optar por uno ú otro, optará por el natural.»

De modo que, segun el Sr. Llauder, la prensa íntegra habia de resolver el conflicto optando por el señor, segun él, natural.

Y á los quince dias, la necesidad y el prurito de acabar pronto con los rebeldes obligaba á los mangoneadores de la evolucion neo-carlista á fingir la célebre carta de Melgar, en que se decia desde Venecia, con fecha 6 de Julio, que D. Carlos habia leído la declaracion colectiva de la prensa, que aún estaba en camino, sin



haber podido llegar siquiera á las fronteras de Italia.

Y posteriormente ha podido cerciorarse el profeta-Iris de que aquella prensa, puesta en la alternativa de «optar por uno ó por otro», se decidió por el primero y segundo lema de la bandera tradicionalista, áun cuando fuese preciso quedarse sin el tercero.

Y ha podido ver que en esta actitud continúa.

*Usque in hodiernum diem.*

Y dijo el Sr. Llauder en la aludida carta;

«Pero está para llegar una decision solemne, tomada en Gratz, donde se halla hoy reunida toda la augusta familia desterrada... Todo hace pensar, pues, que esta decision tiene la importancia extraordinaria de expresar el sentimiento de todos los allí reunidos ante la crisis recientemente promovida.

«Sea cual sea este fallo solemne, será acatado por la gran masa católico-monárquica.»

Y esta es la hora en que no recordamos si ha aparecido ó no el «fallo solemne» de toda la augusta familia reunida; pero si nos consta que ha habido varios fallós, y que la muchedumbre católico-monárquica anda dividida, acatando el fallo tan sólo una exigua parte de ella.

Con lo que resultó igualmente huera esa segunda profecía.

Y continuaba el Sr. Llauder endilgando profecías al Sr. Necedal:

«Pero usted ha dividido el campo; usted ha creado el necedalismo (lo cual no es verdad)... Tiene usted que deshacer su obra hasta volver al punto de partida de nuestra separacion... Esta tarea ha de ser tan difícil como desagradable para usted... Porque, mientras no se realice, existirán siempre el germen de perturbacion y el dualismo en nuestro campo; y á esta crisis sucederá otra, más ó menos tarde, hasta que por la fuerza venga la extirpacion de este germen.

«Y ha de desaparecer, porque la misma corriente de nuestras masas lo sofocará...»

Tercer pronóstico huero.

Porque ni el germen integrista ha sido extirpado, sino que disfruta, á Dios gracias, de perfecta salud; ni ha habido las masas con que el señor Llauder contaba; ni los leales que al Iris de paz se le antojaban masas, han podido sofocar el germen integrista.

Así ha podido el Sr. Llauder presenciar en el curso de un año cómo las masas íntegras se reunían para proclamar, prescindiendo de D. Carlos, que sólo Dios basta.

Así ha podido enterarse de la ruidosa Manifestacion que en Burgos hizo aquella prensa que optó por la verdad; manifestacion atacada, así, por los leales autorizados, pero triunfante y vencedora de los sabios de real orden.

Así ha podido presenciar cómo se

han abierto círculos de católicos íntegros, que, prescindiendo de toda idea política, se consagran á la defensa de los principios católicos atacados por toda suerte de liberales, mestizos y cesaristas.

Y así ha podido observar cómo las masas leales van quedando reducidas á exiguo grupo, que va disolviéndose como terron de azúcar en la copa que los mestizos agitan lentamente para sorberse á los neo-carlistas y convertirlos en propia sustancia.

Vuelva, vuelva el Sr. Llauder los ojos al rededor de su eclipsada jefatura, y vea lo que va del mes de Junio del año próximo pasado al mes de Junio del corriente año.

¿No ve al integrismo pujante y dispuesto á cantar un responso al lealismo moribundo?

¿No ve cómo han salido hueras sus profecías?

## TENIAMOS RAZON.

Otra vez nos vemos obligados á solfear al Sr. Llauder.

Tiene este buen señor la desgracia de estropearlo todo, y luego se queja porque criticamos sus tropiezos. Anduviere con más cautela y no se metiese en ciertos dibujos, y no le sucedería lo que le sucede.

No parece sino que está empeñado en darnos razon cometiendo cada dia nuevas inconveniencias; y, francamente, da risa oírle en seguida hacerse la víctima porque le aturullamos con nuestras censuras.

Lucido ha quedado el Sr. Duque de Madrid en haber escogido para heraldo á un personaje tan poco diplomático. Y lucidos han quedado los leales que creían ver en él al hombre providencial que habia de encauzar las revueltas corrientes del carlismo despeñado por los valles de la transigencia con los liberales, que no habian de hacerle caso.

Escribió el señor Llauder un artículo titulado *Voz de alerta*, en el cual atacaba directamente al Congreso católico español y á los Obispos que llevaban su direccion, y esto nos pareció irreverente, y así lo dijimos con franqueza tradicionalista, no precisamente para defender al Congreso y á los Prelados, que no necesitan nuestra defensa, sino tan sólo para coger un nuevo gazapo y poner de manifiesto la burda labor de teje y desteje que el Sr. Llauder trae siempre entre manos. Lo cual hicimos para que los llauderistas acabasen de comprender que tienen un director de orquesta que lleva malísimamente la batura en el cotarro armado por la nueva evolucion del carlismo.

Y el Sr. Llauder, despues de cantar á grandes voces la más soberbia palinodia y decir que no queria decir lo que dijo, y que los que le habian entendido no le habian entendido, y despues de soltar una sarta interminable de perogrulladas y equilibrios so-

sos, se descuelga el domingo próximo pasado en un artículo titulado *El grito en el cielo*, haciendo mil ridiculos aspavientos porque nos pusimos á denunciar su *Voz de alerta*; en todo lo cual no tiene pizca de razon, porque ni denunciamos su artículo ni lo combatimos: únicamente nos limitamos á reirle, porque no se prestaba á más.

Pero, vean nuestros lectores cómo se queja:

«La prensa necedalista, la que demuestra odio más encarnizado á la causa carlista, la que con más saña la combate, fué la primera que cogió nuestro primer artículo de la *Voz de alerta*, y rasgando sus vestiduras, lo denunció como atentatorio á la autoridad ó á la dignidad de los Prelados, y gritó escandalizada ¡blasfemastil!»

Aquí no podemos menos que hacer un paréntesis para denunciar ese latínazo (perdone el Sr. Llauder) al lealito de Figueras, que la semana pasada daba lecciones para escribir bien la palabra *stultitia*, el cual lealito podrá enseñar á su jefe más ó menos delegado que *blasfemasti* debía estar con *ph* en vez de *f*.

Y volviendo á las quejas del señor Llauder, añadía él:

«¡Qué hermosura, dirán (los íntegros), si lográramos, aunque no sea cierto lo que comunicamos, que se tenga á ese *Correo Catalan* de nuestros pecados por condenado, y á su odioso director por herido con los rayos de la Iglesia! ¡A esta si que no resistirá! ¡Y qué golpe para ese carlismo al que por ningún medio podemos abatir!»

No tanto ni tan calvo, Sr. Llauder, ¡no tanto! Que no somos los íntegros de la laya de sus compinches los mestizos, que en cierta ocasion atizaban á los chiquillos callejeros para que pregonasen la condenacion de *El Siglo Futuro*, ni desconocemos la caridad para alegrarnos de ver á una lumbrera como el Sr. Llauder caida en la desventura que sus colegas católico-liberales han deseado siempre para nosotros.

Y cuanto á lo de abatir al carlismo, es cosa que poco nos da que discurrir, por la imposibilidad en que nos hallamos de abatir lo que está ya, más que abatido, maltrecho y destrozado.

Y por lo demás, si era ó no cierto lo que comunicamos, allá se las entienda el Sr. Llauder, con su pesadilla titulada *Movimiento Católico*, periódico que se publica en Madrid y que por cierto no figura entre los íntegros, el cual escribe la siguiente aclaracion:

«Habiendo dicho *La Correspondencia* que nuestro Exmo. Prelado se estaba poniendo de acuerdo con el Rmo. señor Obispo de Barcelona para condenar un artículo publicado en *El Correo Catalan* contra el Congreso Católico, hemos procurado informarnos de la exactitud de esa noticia, y, en efecto, parece que nuestro Prelado

abriga el propósito de condenar, como injurioso á los M. Rdos. Prelados y miembros inscritos á dicho Congreso, como inductivo al cisma y como contrario á lo preceptuado por Su Santidad Leon XIII en la Enciclica *Cum multa*, un artículo que publicó el dia 9 del actual *El Correo Catalan*, y se reprodujo por la prensa de esta capital; que con ese fin estimó conveniente el Rmo. Prelado de esta diócesis ponerse de acuerdo con el de Barcelona, en donde sale á luz pública *El Correo Catalan* y reside el autor del artículo de referencia; que por el segundo fué llamado el citado autor, que éste ofreció explicar y retractar los puntos pertinentes del artículo del dia 9; que, según dictamen de teólogos oídos al efecto, se habia hecho ya la retraccion en cuanto á la substancia en el número del dia 16; y que el autor del escrito manifestó explicar más ampliamente su pensamiento en otros varios artículos posteriores, y que, por ahora, se ha suspendido la condenacion, de lo que nos alegramos sobremanera, porque es más honroso para un escritor católico el rectificar y retractar las faltas involuntarias que haya podido cometer, que el dar lugar á que se reprueben oficialmente por los Rvdos. Prelados, en cumplimiento del deber que tienen de velar por los intereses de la Iglesia y de la Religion.»

Despues de esto, consétele al señor Llauder que nos alegramos altamente de que haya entonado la palinodia, no precisamente por lo divertido que es verle hacer tan triste figura, sino ante todo porque es mejor retractarse que rebelarse, y siempre nos causa más satisfaccion un penitente que un rebelde, aunque la penitencia se haga más ó menos á regañadientes.

Y no vuelva á quejarse el Sr. Llauder de que criticásemos sus ataques al Congreso católico y á los Prelados; porque ya ve si tenemos razon.

Merecen ser conocidos los siguientes párrafos que escribe el correspondiente madrileño de nuestro querido compañero *El Buskaro*:

«El mensaje á Su Santidad publicado por *El Siglo Futuro*, como protesta contra la sacrilega ereccion del monumento á Guordano Bruno y en testimonio de incondicional adhesion á la Santa Sede y á las enseñanzas de la Iglesia, ha sacado de quicio á *El Correo Español*, crispándole los nervios y poniéndole de un humor de dos mil mestizos.

«*El Correo Español* no puede negar que la idea del mensaje es buena; pero eso de que lo suscriban todos los católicos españoles, vamos, no lo encuentra tan bien. Sí, señores, innecesario. Porque, lo que dice *El Correo Español*.

«La idea es laudable; pero se ha repetido tantas veces, se ha gastado tanto, que semejante desfile es innecesario. Demasiado sabe el Padre común de los fie-



les que todos, absolutamente todos los católicos españoles, están con el sucesor de San Pedro, dispuestos á dar cuanto son y cuanto valen porque sea reivindicada plenamente su altísima dignidad, la primera de la tierra.

»Segun esa teoría de *El Correo Español*, están demás las peregrinaciones á Roma, las felicitaciones á Su Santidad en el aniversario de su augusto Pontificado, su Jubileo sacerdotal y todas cuantas manifestaciones de adhesión recibe de los católicos; pues debe bastar al Padre comun de los fieles la seguridad de que todos los católicos están dispuestos á dar cuanto son y cuanto valen para reivindicar su altísima dignidad; aunque no den nada, á semejanza de aquel sugeto que tenia siempre una onza en el bolsillo á disposición de sus amigos, pero á nadie se la daba para no dejar de tenerla á su disposición.

»Y aquí se ocurre preguntar: Entonces ¿por qué tienen los carlistas tanto afán por reunir fondos para la famosa pirámide, si nadie puede dudar de que todos los católicos españoles están dispuestos á dar cuanto son y cuanto valen por restablecer en España la unidad católica?

»Otra le queda á *El Correo Español*, al decir que considera innecesario el desfile de los católicos de verdad por las columnas de *El Siglo Futuro* y demás periódicos íntegros. Y esa cosa es que barruntan que la manifestación va á ser espléndida y no ha de prestarse por su naturaleza á manejes mestizos que tiendan á ahogarla como otras que los *leales* y mestizos han procurado ahogar y han hecho que se suspendan excitando recelos y susceptibilidades con aquello de que se trataba de una manifestación política encubierta con capa de Religión.

»Ahí es donde duele á *El Correo Español* y á todos los *leales*, y por eso llama innecesaria á la manifestación que ha comenzado en las columnas de *El Siglo Futuro*, ya que no puede llamarla inconveniente ó facciosa porque eso sería una temeridad, y no están para temeridades los *leales* después de la caída que ha dado el Sr. Llauder con su celeberrimo artículo *Vos de alerta*.

»Siento por *El Correo Español* dar una noticia, pero en obsequio á la verdad voy á darla y es la siguiente. Oigalo bien *El Correo Español*.

»Ese desfile que al órgano oficioso del carlismo parece innecesario, se considera muy conveniente allí donde entienden de esas cosas mucho más que pueda presumir de entender *El Correo Español*. Y por lo tanto yo me permito aconsejar á los lectores de *El Euzkaro* y á todos los católicos verdaderos de España que tomen parte en dicha manifestación, en la seguridad de que, lejos de disgustar al Padre comun de los fieles, le proporcionarán un dulce consuelo que mitigue el dolor que le ha producido ver elevada una estatua á la apostasía en la misma capital del orbe católico,

«Otras cosas añade *El Correo Español*, además del párrafo que más arriba copio; pero merecen más espacio para ser comentadas que el que me queda en la presente.

»Pero, Dios mediante, todo se andará.»

Las procesiones del *Corpus* se han celebrado en esta ciudad con notable esplendor, notándose sin embargo la falta de gente de fuera de la capital, debido sin duda á que las siegas tienen ocupados á los labradores de esta comarca. No recordamos que la procesion de la Catedral, celebrada el mismo dia de *Corpus*, hubiera sido nunca tan lucida como el presente año. Asistieron á ella, además del elemento oficial, numerosas comisiones de las cofradías y asociaciones católicas, llamando especialmente la atención la Congregación de jóvenes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga, que asistió en masa. Esta piadosa é importante asociación, dirigida con esmerado celo por los padres de la Compañía de Jesús, estrenó con tal motivo un riquísimo pendon que atraía todas las miradas por ser una verdadera joya de hermosa labor y exquisito gusto. Los luises, como se llama ordinariamente á los jóvenes de dicha congregación, secundaron magníficamente los deseos de sus ilustrados directores y dieron elocuente muestra de la vida que rebosa su piadoso instituto; por lo que les felicitamos de todas veras, y al propio tiempo felicitamos á los Padres jesuitas por los opimos resultados que recojen de sus incesantes desvelos en pro de dicha congregación.

La procesion de la parroquia de San Felix no pudo celebrarse el domingo á consecuencia del tiempo inconstante y lluvioso que reinaba, y debió aplazarse para el lunes, festividad de S. Juan Bautista. En nada desdijo de la solemnidad con que suele verificarse todos los años. Llevó en ella el pendon principal un delegado del Sr. Gobernador militar de esta plaza, por haber tenido que ausentarse éste de Gerona en dicho dia. El pendon de la archicofradía del Purísimo é Inmaculado Corazon de Maria estuvo este año á cargo de la misma asociación, llevándolo en su representación el Rdo. D. Buenaventura Sarquella, Pbro. beneficiado de San Felix, sub-director de la archicofradía. Los cordones se confiaron al Presidente del Círculo de San Narciso y al de la Escuela Católica de Obreros. El referido círculo dió á la procesion un respetable contingente resultando que este grupo llenaba la mayor parte de la procesion. Además asistió la Hermandad de San Narciso y el Colegio bajo invocación del mismo Santo.

El martes se celebró la procesion de la parroquia del Mercadal, á la que asistieron, además de los acompañantes del pendon principal, confiado al Sr. Gobernador civil, de esta provin-

cia, el Colegio de San Narciso y el Colegio Mercantil, resultando bastante lucida, aunque no tan larga como otros años.

Las calles del tránsito estuvieron animadísimo todos los dias, apareciendo adornados con colgaduras todos los balcones. No hubo de presenciarse el menor desorden; antes, al contrario, el pueblo gerundense ha dado una nueva muestra de su fe y religiosidad, presenciando con devoto y reverente silencio los honores y homenajes tributados á Jesús sacramentado. Gustosos lo consignamos así para honra de nuestra inmortal ciudad.

Mañana celebra su primera velada artística y sesión inaugural el Círculo de San Narciso, para la cual está haciendo grandes preparativos. La fiesta promete ser notable y procuraremos dar cuenta de ella á nuestros lectores. Por la mañana celebrará comunión general en la iglesia de S. Félix y á las diez un solemne oficio, después del cual se hará la consagración del Círculo al Sagrado Corazon de Jesús.

### Seccion de Noticias.

A fin de que nuestros lectores se enteren del modo como vivimos los habitantes de Gerona, trascribimos á continuación un suelto que tomamos de un colega local:

«Se dice que varios vecinos de esta ciudad, en vista de los escandalosos robos que en ella se llevan á cabo sin que ni una sola vez hayan sido aprehendidos los autores, ni siquiera descubiertos, tratan de crear un cuerpo de vigilantes particulares, solicitando del Gobierno civil permiso para que pueden usar armas en el ejercicio de su cargo los individuos que para constituir aquel cuerpo se elijan.

«Bochornoso es para la policía que cobra del presupuesto, que haya de acudirse á tal medio para asegurar los bienes de los habitantes de esta culta población, hoy tan expuestos, por lo visto, á ser arrebatados impunemente.»

—El dia 23 del actual tuvo lugar en la opulenta ciudad de Granada la coronación del laureado vate español D. José Zorrilla.

—Para combatir la emigración, que tantas proporciones alcanza en la provincia de Málaga, la Comisión provincial de la misma ha acordado:

«1.º Dirigir una exposición á las Cortes pidiendo que, por virtud de una ley, y en la forma que la sabiduría del poder legislativo estime oportuno, se adopten medidas que contengan la emigración, sin perjuicio de los derechos individuales.

2.º Impetrar del Gobierno, como remedio inmediato, la ejecución de obras públicas en esta provincia, ya acometiendo la construcción interrumpida de carreteras del Estado, ya la reparación de otras provinciales de

que legalmente puede incautarse, para que, comenzados los trabajos á la vez por varios puntos, socorran la miseria de los proletarios, que es la causa que más fomenta la emigración.

3.º Que se reitere la exposición por la Excm. Diputación en solicitud de que se conceda el libre cultivo del tabaco en esta provincia.»

—El dia 1.º de Julio comenzará á regir el nuevo reglamento de Correos, en el cual se introducen importantes reformas en el servicio que al público interesa conocer.

Se suprime la devolución de los sobras ó fajas de la correspondencia certificada, estableciéndose en cambio el «Aviso de recibo», firmado por el destinatario que habra de solicitarse en el acto de la imposición de los certificados, entregando en la oficina sellos de correos por valor de 10 céntimos.

Podrán también pedirse noticias oficiales de la entrega exhibiendo el resguardo en la oficina donde fue impuesto el certificado.

La correspondencia falta de franqueo será detenida en la Administración de destino, y no en la de origen, evitando así una pérdida de tiempo en las reclamaciones.

Se establece como peso máximo para los objetos que hayan de circular por el correo el de 4 kilogramos.

Se introduce la importante reforma de que la correspondencia es propiedad del expedidor hasta que llegue á manos del destinatario, pudiéndose, por lo tanto, recuperarla ó cambiar su dirección.

Respecto á los valores declarados, se amplian notablemente, disponiendo que sean admitidas las cartas que contengan 10.000 pesetas con destino á las Administraciones subalternas, que hoy no pueden cambiar más de 5.000, y circularán también entre las estafetas valores declarados en fondos públicos hasta 15.000 pesetas y con el seguro de 5 céntimos por 100, segun actualmente se verifica entre las administraciones principales conservándose la excepción de Madrid y Barcelona, que pueden expedir envío de esta clase con 35.000 pesetas.

Teniendo en cuenta que al quemar la correspondencia sobrante sin abrirla se pierdan muchos documentos de interés, se establece en el nuevo reglamento que sea abierta dicha correspondencia para que puedan ser devueltos á sus remitentes los valores que contengan las cartas que no hayan llegado á sus destinatarios.

—Dicen de Roma que los trabajadores ocupados en los arrozales de Medicina, provincia de Bolonia, se han declarado en huelga. Tumultuosamente han recorrido la población saqueando cinco panaderías y cometiendo otros excesos.

—Basta decir que los herederos del señor Marqués de Cauche, que tiene en ese pueblo muchas propiedades, han dispuesto que se tapien las puer-



tas de todas las casas con el fin de evitar que se les exija el pago de la contribucion.

El pueblo ha quedado como un cementerio.

—No solo hay establecidas iglesias en los ferrocarriles rusos, sino tambien escuelas con amplios wagones dispuestos al efecto.

Los coches-escuelas están divididos en varios compartimientos: habitacion para el profesor, sala de estudio, biblioteca, etc., etc.

Viajan todo el año y se detienen por espacio de algunos dias en los puntos donde no existe ningun establecimiento de enseñanza primaria.

—Leemos:

«Segun parece, casi todos los principales jugadores de pelota están ya comprometidos para ir á Buenos Aires en la próxima temporada á jugar en el nuevo fronton que en la actualidad se construye en aquella populosa ciudad.

Hé aqui, segun nuestras noticias, las cantidades por que han cerrado compromiso: Luis Salssamendi, 5.000 duros; Antonio Egües, 4.000; Bibiano Aizpurua, Zumaya, 5.000; Víctor Embil, de Orío, 3.500; José María Ugalde (Legasca), 4.000; Gabriel Echeveste, de Rentería, 2.500; Francisco Altamira, 3.000; Francisco Martrou, de Irun, 2.000. Sebastian Isasi, el Zurdo, 1.500, y José Miranda, de Hernani, 1.000.

—El diputado á Cortes D. Federico Pons y Montells ha escrito al Sr. Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona D. Juan Coll y Pujol, dándole cuenta del acuerdo tomado por la Comision de Códigos, con respecto á los artículos 12 y 15 del nuevo Código Civil.

En el artículo 12 se mantendrá el derecho foral escrito y el consuetudinario, y el artículo 15 quedará redactado en la forma siguiente:

«Art. 15. Los derechos y deberes de familia, los relativos al estado, condicion y capacidad legal de las personas, y los de sucesion testada é intestada declarados en este Código, son aplicables:

1.° A las personas nacidas en provincias ó territorios de derecho comun, salvo que sus padres durante la menor edad de sus hijos, ó éstos al llegar á la mayor edad, declaren en forma auténtica que es su voluntad someterse á la legislacion foral.

2.° A los hijos de padre, y no existiendo éste ó siendo desconocido, de madre, pertenecientes á provincias ó territorios de derecho comun, aunque hubieran nacido en provincias ó territorios donde subsista el derecho foral.

3.° A los que, procediendo de provincias ó territorios forales, hubiesen ganado vecindad en otros, sujetos al derecho comun.

Para los efectos de este número se gana vecindad por la residencia de diez años en provincias ó territorios de derecho comun. Se gana asimismo por la residencia de dos años, siempre que el interesado manifieste ser ésta su voluntad ante cualquiera autoridad, ó en documento auténtico, ó por medio de inscripcion en el registro civil.

En todo caso, la mujer seguirá la condicion del marido y los hijos no emancipados la de su padre, y á falta de éste la de su madre.

Las disposiciones de este artículo son de reciproca aplicacion á las pro-

vincias y territorios españoles de diferente legislacion civil.»

—Ha aparecido en Ciudad Real un nuevo insecto de mayor tamaño y mayor voracidad que la langosta, que se ha presentado en el término de Picon.

Dicho insecto destruye no sólo los sembrados y hortalizas sino tambien los árboles y arbustos, destruyendo prontamente cuanto ataca.

—Las economías del ministro de la Guerra!

Por real orden de 6 del actual se ha dispuesto que desde el dia primero de Julio próximo las músicas y charangas de los batallones queden reducidas á un sargento primer jefe de banda, tres músicos de primera clase, seis de segunda, diez de tercera y once educandos ó sea un total de 31 hombres.

—Los católicos de Mayence han celebrado una reunion el dia 18, á la que asistieron más de 2000 personas, las que acordaron por unanimidad votar una mocion protestando contra la fiesta celebrada en el dia del aniversario de Giordano Bruno.

El Soberano Pontífice tuvo conocimiento de este voto por un despacho que le envió la asamblea.

—El Gobierno de la republica de Colombia, en la necesidad de hacer economías, ha acordado entre otras, la supresion de sus legaciones entre Francia y España.

La legacion acreditada cerca de su Santidad prestará sus servicios, cuando sea necesario, en España; y la de Londres en el resto de Europa.

—La diosa Razon.—Hará unos veinticinco años vagaba por los campos y las aldeas, en Francia, una vieja harapienta cuyo aspecto era repulsivo. Escualida, sin dientes, encorvada, y casi idiota, vivia de la caridad pública. Su albergue era una miserable choza. Sin parientes ni amigos, lejos de buscar el trato de sus semejantes, parecia huir de ellos y se situaba en los caminos á pedir limosna, lo cual hacia sin mirar á los transeuntes, cuya vista no podia soportar, sobre todo si eran mujeres jóvenes. Sólo al pasar el Cura de la aldea se levantaba, iba hácia él, y bajando la cabeza le pedia su bendicion, mientras decia de manera casi ininteligible: ¡Dios sea loado!

¿Sabéis quién era aquella miserable mujer? Pues era la jóven de veinticinco años á quien la Convencion nacional paseó en triunfo por las calles de Paris y la hizo adorar, bajo el título de la diosa Razon, en el altar mayor de Nuestra Señora.

Terminada la apoteosis siguió el olvido y luego el desprecio, teniendo la diosa de la gran fiesta que volver á su condicion siempre mortal. Abandonada de sus adoradores, arrojada del templo, amenazada constantemente por el temor á la guillotina, el idolo pasajero del voluble pueblo de Paris tuvo que huir de la capital y caminar errante por las provincias como una vagabunda. Dicese que durante largos años se la veia llevarse bruscamente la mano al cuello. Era un movimiento nervioso adquirido á consecuencia del terror á la fatal cuchilla, de que se creia constantemente amenazada. Por fin, sintiéndose morir en su aldea oscura, imploró el auxilio de un sacerdote, que recibió su último suspiro el 30 de Setiembre de 1864, á la edad de noventa años.

GERONA: Imp. de Manuel Llach.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VITICULTURA AMERICANA

### GUIA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboracion de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantacion y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLÁ Y GELPI.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del Autor—Rambla de la Libertad 26, Relogeria.—Librerías de P. Torres Plaza de la Constitucion, y de F. Geli—Cort-Real.

## LA UNIDAD CATÓLICA Y LA LIBERTAD DE CULTOS

POR

D. MANUEL GAYA Y TOMAS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobacion eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras: «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la calorosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la conviccion, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa»

Se vende á dos reales ejemplar en la Librería y Tipografía católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administracion del Diario de Lérida calle Mayor número 39 entresuelo.

## TALLERES

DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

### SECCION DE IMPRENTA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta; todo á precios sumamente reducidos.

Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

### SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

Tambien se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

### SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.